



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

# Programa de trabajo Coordinación Regional de Tutoría

- **Datos generales**

1. **Periodo que comprende este Programa:** 2021-2025.
2. **Nombre del Coordinador Regional:** Saraí Villanueva Villa
3. **Región:** Xalapa
4. **Correo(s) electrónico(s) del Coordinador Regional:** [svillanueva@uv.mx](mailto:svillanueva@uv.mx)

- **Diagnóstico sobre la actividad tutorial en la región**

- **Indicadores de la región**

Durante el periodo inmediato anterior **agosto 2023 enero 2024** se asignaron **24877** tutorados a **1595** tutores, de los cuales **1368** tutores registraron la atención de **20418**, generando una cobertura de **78.62%** lo que implicó un incremento de la cobertura en **1.29%** con respecto al periodo febrero julio 2023. **En el periodo actual febrero julio 2024 se asignaron 21626 tutorados a 1539 tutores, quedando sin tutor 586 tutorados.**

INDICADORES REGION	FEBRERO JULIO 2024	AGOSTO 2023 ENERO 2024	FEBRERO JULIO 2023	AGOSTO 2022 ENERO 2023
Población MEIF	22212	25367	22621	25482
Tutorados Asignados	21626	24877	21323	23923
Tutorados con sesiones registradas	18712	20418	17788	19860
Tutorados atendidos (validados por el coordinador)	18360	19943	17493	19288
Tutorados que no asisten (reportados por su tutor)	883	1298	963	1039
Cobertura de tutoría	82.66%	78.62%	77.33%	75.69%
Promedio de estudiantes atendidos por tutor	13.38	14.58	12.76	13.94
Promedio de sesiones	3	3	3	3
Tutores con estudiantes asignados	1539	1595	1588	1591
Tutores que registraron actividad tutorial	1372	1368	1371	1384
Tutores que no registraron actividad tutorial	167	227	217	207
<b>Evaluación del desempeño (IAT)</b>	<b>86.59</b>	<b>84.29</b>	<b>85.27</b>	<b>84.49</b>

ÁREA ACADÉMICA TÉCNICA	FEBRERO JULIO 2024	AGOSTO 2023 ENERO 2024	FEBRERO JULIO 2023	AGOSTO 2022 ENERO 2023
Población MEIF	4425	5122	4603	5156
Tutorados Asignados	4313	4963	4292	4811
Tutorados con sesiones registradas	4005	4320	3922	4265
Tutorados atendidos (validados por el coordinador)	3852	4147	3815	4098
Tutorados que no asisten (reportados por su tutor)	112	160	103	133
Cobertura de tutoría	87.05%	80.96%	82.88%	79.48%
Promedio de estudiantes atendidos por tutor	14.37	15.08	13.92	15.01
Promedio de sesiones	3	3	3	3
Tutores con estudiantes asignados	282	296	293	297
Tutores que registraron actividad tutorial	268	275	274	273
Tutores que no registraron actividad tutorial	14	21	19	24
<b>Evaluación del desempeño (IAT)</b>	<b>85.65</b>	<b>83.94</b>	<b>85.05</b>	<b>83.86</b>



# Programa de trabajo Coordinación Regional de Tutoría

Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

<b>ÁREA ACADÉMICA HUMANIDADES</b>	<b>FEBRERO JULIO 2024</b>	<b>AGOSTO 2023 ENERO 2024</b>	<b>FEBRERO JULIO 2023</b>	<b>AGOSTO 2022 ENERO 2023</b>
Población MEIF	5671	6616	5739	6598
Tutorados Asignados	5387	6410	5291	6026
Tutorados con sesiones registradas	4502	4982	4169	4836
Tutorados atendidos (validados por el coordinador)	4428	4941	4123	4644
Tutorados que no asisten (reportados por su tutor)	209	357	205	292
Cobertura de tutoría	78.08%	74.68%	71.84%	70.38%
Promedio de estudiantes atendidos por tutor	13.46	14.97	12.38	13.54
Promedio de sesiones	3	3	3	2
Tutores con estudiantes asignados	392	414	405	406
Tutores que registraron actividad tutorial	329	330	333	343
Tutores que no registraron actividad tutorial	63	84	72	63
<b>Evaluación del desempeño (IAT)</b>	85.69	83.3	84.93	84.63

<b>ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA</b>	<b>FEBRERO JULIO 2024</b>	<b>AGOSTO 2023 ENERO 2024</b>	<b>FEBRERO JULIO 2023</b>	<b>AGOSTO 2022 ENERO 2023</b>
Población MEIF	6206	7000	6298	7119
Tutorados Asignados	6101	6953	5940	6748
Tutorados con sesiones registradas	5039	5503	4612	5504
Tutorados atendidos (validados por el coordinador)	4972	5423	4556	5404
Tutorados que no asisten (reportados por su tutor)	420	613	519	454
Cobertura de tutoría	80.12%	77.47%	72.34%	75.91%
Promedio de estudiantes atendidos por tutor	14.75	16.38	13.56	15.71
Promedio de sesiones	2	3	2	2
Tutores con estudiantes asignados	381	386	399	397
Tutores que registraron actividad tutorial	337	331	336	344
Tutores que no registraron actividad tutorial	44	55	63	53
<b>Evaluación del desempeño (IAT)</b>	88.05	85.46	86.35	85.47

<b>ÁREA ACADÉMICA CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>FEBRERO JULIO 2024</b>	<b>AGOSTO 2023 ENERO 2024</b>	<b>FEBRERO JULIO 2023</b>	<b>AGOSTO 2022 ENERO 2023</b>
Población MEIF	3603	4024	3663	4013
Tutorados Asignados	3589	3990	3616	3893
Tutorados con sesiones registradas	3319	3621	3307	3292
Tutorados atendidos (validados por el coordinador)	3306	3552	3277	3284
Tutorados que no asisten (reportados por su tutor)	56	71	55	77
Cobertura de tutoría	91.76%	88.27%	89.46%	81.83%
Promedio de estudiantes atendidos por tutor	14.37	15.18	14.31	14.6
Promedio de sesiones	3	3	3	3
Tutores con estudiantes asignados	247	253	254	256
Tutores que registraron actividad tutorial	230	234	229	225
Tutores que no registraron actividad tutorial	17	19	25	31
<b>Evaluación del desempeño (IAT)</b>	86.87	84.46	84.48	83.46



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

## Programa de trabajo Coordinación Regional de Tutoría

ÁREA ACADÉMICA BIOLÓGICO-AGROPECUARIO	FEBRERO JULIO 2024	AGOSTO 2023 ENERO 2024	FEBRERO JULIO 2023	AGOSTO 2022 ENERO 2023
Población MEIF	1297	1487	1319	1487
Tutorados Asignados	1284	1479	1264	1420
Tutorados con sesiones registradas	1062	1228	1069	1198
Tutorados atendidos (validados por el coordinador)	1042	1175	1034	1121
Tutorados que no asisten (reportados por su tutor)	63	43	38	40
Cobertura de tutoría	80.34%	79.02%	78.39%	75.39%
Promedio de estudiantes atendidos por tutor	9.56	11.41	10.14	10.78
Promedio de sesiones	3	3	3	3
Tutores con estudiantes asignados	119	119	117	114
Tutores que registraron actividad tutorial	109	103	102	104
Tutores que no registraron actividad tutorial	10	16	15	10
<b>Evaluación del desempeño (IAT)</b>	<b>83.27</b>	<b>83.27</b>	<b>84.26</b>	<b>83.06</b>

AREA ACADÉMICA ARTES	FEBRERO JULIO 2024	AGOSTO 2023	FEBRERO JULIO	AGOSTO 2022
Población MEIF	1010	1118	999	1109
Tutorados Asignados	952	1082	920	1025
Tutorados con sesiones registradas	785	764	709	765
Tutorados atendidos (validados por el coordinador)	760	705	688	737
Tutorados que no asisten (reportados por su tutor)	23	54	43	43
Cobertura de tutoría	75.25%	63.06%	68.87%	66.46%
Promedio de estudiantes atendidos por tutor	6.85	6.65	6.31	7.02
Promedio de sesiones	3	3	3	3
Tutores con estudiantes asignados	133	142	137	139
Tutores que registraron actividad tutorial	111	106	109	105
Tutores que no registraron actividad tutorial	22	36	28	34
<b>Evaluación del desempeño (IAT)</b>	<b>86.98</b>	<b>84.52</b>	<b>86.16</b>	<b>86.24</b>

- **Eficiencia terminal e índices de reprobación y promoción en la región (DATOS PLANEA)**
- **Resultados de la evaluación (IAT) en la región en el periodo inmediato anterior (AGOSTO 2023 ENERO 2024)**

	Técnica	CS	B-A	E-A	Artes	Humanidades	Dato Regional
<b>Evaluaciones</b>	3656	3235	967	4954	560	4187	17559
<b>Índice de atención al tutorado (IAT)</b>	83.94	84.46	83.27	85.46	84.52	83.3	84.29



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

# Programa de trabajo Coordinación Regional de Tutoría

- **Necesidades de formación y capacitación de tutores en la región.**

- Enseñanza tutorial, diagnóstico de necesidades de PAFI.
- Registro e impartición en el SIT.
- Trayectorias académicas: estándar, corta, larga, mapas curriculares, seriaciones de las Experiencias Educativas, Modelo educativo.
- Inducción a nuevos tutores

- **Objetivos, metas y acciones a nivel regional**

<b>Objetivo(s)</b>	Asegurar la atención de calidad en el seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes de la región a través de la tutoría, en articulación con los objetivos y metas establecidas en el programa de trabajo rectoral y el PLADER de la región.
--------------------	---

<b>Metas PLADER</b>	<p>3.3.1.2 Al 2023 el 100% de las entidades académicas cuentan, en todos sus programas educativos, con mecanismos que promueven la integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación.</p> <p>3.3.1.2.1 <i>Participación en el diseño e implementación de un programa de actividades de investigación y aplicación del conocimiento a través de los cuerpos académicos, con la participación de estudiantes de los distintos niveles educativos TSU, Licenciatura y Posgrados.</i></p> <p>3.3.1.3 Lograr al 2025 que el 100% de los estudiantes cuenten con tutoría académica para el tránsito de estos por los programas de estudio de licenciatura y posgrado.</p> <p>3.3.1.3.1 <i>Fortalecimiento del programa institucional de tutorías académicas con miras a favorecer la trayectoria escolar del estudiante y la conclusión oportuna de sus estudios.</i></p> <p>3.3.1.3.2 <i>Actualización del Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías y sus diversas estrategias.</i></p> <p>3.3.1.3.3 <i>Mejoramiento de los programas orientados a disminuir el rezago, el abandono y la reprobación escolar y mejora en la eficiencia terminal</i></p> <p>3.6.1.2 Contar, a partir de 2023, con una normatividad universitaria que incluya las modificaciones normativas y de gestión necesarias para que los mecanismos de selección académica y de evaluación de desempeño académico, docente y tutorial, se den bajo los criterios de derechos humanos, sustentabilidad, igualdad, equidad, economía procesal, eficacia, eficiencia, transparencia, confianza, responsabilidad académica, y que tengan como resultado la mejora en la calidad educativa que ofrece la Universidad.</p> <p>3.6.3.1 <i>Actualizar los instrumentos de evaluación de desempeño docente por estudiantes y de desempeño docente y académico por consejo técnico, así como desempeño del tutor académico los cuales permitan mecanismos de selección bajo los criterios de derechos humanos, sustentabilidad, igualdad, equidad, economía procesal, eficacia, eficiencia, transparencia, confianza, responsabilidad académica y que tenga como resultado la mejora en la calidad educativa, para el primer periodo del 2024.</i></p>
---------------------	---

<b>Meta(s)</b>	<b>Acciones para alcanzarla(s)</b>
1. El 100% de las CST es informada sobre el programa de Tutorías para la Investigación y las convocatorias de estancias intersemestrales de investigación para el primer periodo de 2024.	<p>1.1 Enviar a los CST el documento de los lineamientos de operación del programa de Tutoría para la Investigación.</p> <p>1.2 Convocar a los CST a una sesión informativa para dar a conocer el programa e invitarlos a participar.</p> <p>1.3 Coadyuvar en la difusión convocatorias de estancias de investigación solicitadas por la Coordinación Regional de Internacionalización.</p>
2. Promover la participación de al menos tres programas educativos que incorporen el programa de monitores en el segundo periodo de 2024.	<p>2.1 Difusión de programa monitores en la región con los CST</p> <p>2.2 Incentivar la participación de los PE de la región en las emisiones de las convocatorias vigentes de monitores.</p>



# Programa de trabajo Coordinación Regional de Tutoría

Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

3. Verificar que el 100% de las CST cuente con criterios de asignación y validación vigentes avalados por CT para el segundo periodo de 2024.	3.1 Promover la participación de los tutores en el curso Plan de Acción tutorial. 3.2 Orientar en la elaboración de los criterios de asignación y validación.
4. El 100% de los programas educativos cuenta con un diagnóstico de los factores de riesgo académico que pueden ser atendidos desde los PAFI en el segundo periodo de 2024.	4.1 Identificación de las EE con mayores índices de reprobación para implementar enseñanza tutorial. 4.2 Seguimiento del registro e impartición de los PAFI. 4.3 Análisis del impacto de los PAFI impartidos.
5. El 100% de los CST esté informado sobre los protocolos de canalización y las instancias de apoyo dentro y fuera de la Institución para el primer periodo de 2024.	5.1 Colaborar con la Coordinación General de Tutorías en la actualización de directorio de instancias y servicios de apoyo dentro y fuera de la región. 5.2 Convocar a los CST a una sesión informativa para dar a conocer los protocolos de canalización y portales informativos.
6. Promover la participación del 100% de las CST en la actualización del reglamento de Tutorías y lineamientos de operación de los diversos programas de tutoría, así como instrumentos de evaluación al desempeño del tutor.	6.1 Promover la participación de los CST en la revisión y propuestas de mejora al reglamento institucional de tutorías e instrumentos de evaluación al tutor. 6.2 Dar a conocer y difundir la normatividad relacionada con la tutoría a fin de promover el desempeño de sus funciones en apego a la misma.
7. Programa integral de formación para atender las necesidades actualización y capacitación de coordinadores de sistemas tutoriales y tutores de la región en el primer periodo 2025.	7.1 Colaborar con la Coordinación General de Tutorías en la elaboración de un diagnóstico para conocer las necesidades de formación y capacitación en la región, relacionadas con las atribuciones y obligaciones de los CST y tutores académicos. 7.2 Colaboración con la Coordinación General de Tutorías en el diseño de un Programa Integral de Formación de tutores.

## • Acciones para el seguimiento de los tutorados que no asisten a las sesiones

- Identificación de los estudiantes en los PE que no asisten a tutorías, para contactarlos y brindarles información para sensibilizarlos sobre la importancia de las tutorías y su asistencia.
- Realizar un seguimiento puntual sobre sus asistencias a tutorías
- Determinar las causalidades de su falta de asistencia a tutorías para analizarlas y determinar estrategias para que se acerquen a las tutorías
- Los estudiantes que continúen sin asistir a tutorías En caso de continuar sin acudir a sesiones, se turnarán al Consejo Técnico al finalizar el período escolar para determinar las acciones a realizar antes de suspender el servicio



## Programa de trabajo Coordinación Regional de Tutoría

- **Acciones para el seguimiento de los tutorados en riesgo académico.**

- Los tutores analizan las trayectorias académicas para identificar a los estudiantes en riesgo académico para reportarlos en su portal de tutores y marcar el riesgo en el SIT
- Genera los reportes de estudiantes con riesgo académico conforme el período escolar transcurra con la finalidad de identificar a los estudiantes
- Canalizar al CENDIUH si fuera el caso de riesgo psicológico
- Identificar las EE con mayores índices de reprobación por período escolar
- Invitar a los estudiantes a participar en los PAFIS

- **Acciones para el seguimiento de las condiciones de escolaridad de los tutorados de la región.**

- Reforzar en los tutores el análisis de las trayectorias académicas y las condiciones de escolaridad que se encuentran en el SIT con la finalidad de identificar a cada uno de los tutorados asignados y llevar un seguimiento cercano a aquellos que se identifiquen en riesgo académico.

- **Problemáticas detectadas en la operación del sistema tutorial y propuestas de mejora para contribuir al trabajo de cada Coordinador de Sistema Tutorial en la región.**

a) Algunos programas educativos exceden el número de tutorados asignados a tutores y si cuentan con la planta docente para la atención.	Apego a la normatividad en el reglamento de tutorías.
b) Programas educativos del SEA exceden el límite de tutorados asignados a tutores, sin embargo no existen suficientes tiempos completos que puedan atender a la comunidad estudiantil.	Apego a la normatividad en el reglamento de tutorías y establecer los programas de alumnos monitores para atender a los estudiantes.
c) En el área biológico-agropecuaria se encontró la menor cobertura en tutorías 57.74%.	Analizar en conjunto con los CST los estudiantes que no cuentan con tutor académico para poder incrementar la cobertura.



## Programa de trabajo Coordinación Regional de Tutoría

Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

<p>d) Falta de articulación entre las autoridades de los programas educativos y las CST.</p>	<p>Dada la importancia de las tutorías en el seguimiento a las trayectorias escolares, se hace necesario el trabajo colaborativo entre las autoridades y Coordinadores de Sistema Tutorial de las facultades con apego al reglamento de las tutorías (Artículo 14. Apartado VI) para un mejor <b>tránsito</b> de los estudiantes.</p> <p>Es necesario que en los programas educativos se trabajen las retículas mínima, estándar, máxima, difundiendo en los PE con los tutores, académicos y estudiantes, que puedan dar sentido a las trayectorias escolares, garantizando un exitoso egreso, basado en las necesidades del estudiante como centro de nuestro modelo educativo Incentivar a los tutorados en las sesiones de tutorías a construir una trayectoria escolar estándar “preferentemente”.</p>
--	---